

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 360ª SOLEMNE  
ASUNCIÓN GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
AÑO 2021  
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Apertura Sesión Extraordinaria Solemne.	02
Punto Uno, apertura de sesión.	02
Punto Dos, Himno Nacional.	02
Punto Tres, palabras último Presidente del Consejo Regional, señor Gonzalo Dantagnan Vergara.	02
Punto Cuatro, lectura sentencia proclamación del señor Ricardo Díaz Cortés como Gobernador Regional de la Región de Antofagasta.	03
Punto Cinco, juramento o promesa del señor Ricardo Díaz Cortés como Gobernador Regional de la Región de Antofagasta.	05
Punto Seis, palabras señor Gobernador Regional de la Región de Antofagasta, don Ricardo Díaz Cortés.	06
Cierre Sesión Extraordinaria Solemne	10
Resumen de Acuerdos Sesión Extraordinaria Solemne.	10
Certificaciones.	10

En Antofagasta, a 14 de julio del año 2021, siendo las 10:06 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria Solemne del Consejo Regional de Antofagasta de Asunción Gobernador Regional de Antofagasta, presidida por don Gonzalo Dantagnan Vergara y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Jorge Espíndola Toroco
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oviden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Gobernador Regional, don Ricardo Díaz Cortés.
- H. Senador, don Pedro Araya Guerrero.
- H. Senador, don Alejandro Guillier Álvarez.
- H. Diputada, doña Marcela Hernando Pérez.
- H. Diputado, don Esteban Velásquez Núñez.
- Alcalde de la comuna de Antofagasta, don Jonathan Velásquez Ramírez.
- Alcalde de la comuna de María Elena, don Omar Norambuena Rivera.
- Alcalde de la comuna de Mejillones, don Marcelino Carvajal Ferreira.
- Alcaldesa de la comuna de Sierra Gorda, doña Déborah Paredes Cuevas.

- Alcalde de la comuna de Taltal, don Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Alcalde de la comuna de San Pedro de Atacama, don Justo Zuleta Santander.
- Alcalde de la comuna de Ollagüe, don Humberto Flores González.
- Familia del señor Gobernador Regional.
- Representantes Fuerzas Armadas, Carabineros y la Policía de Investigaciones.
- Jefes de Divisiones del Gobierno Regional.
- Asesores Gobierno Regional.
- Invitados especiales.

### **PUNTO UNO, APERTURA SESIÓN SOLEMNE.**

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, antes de comenzar el evento recuerda a los asistentes que la organización de la ceremonia contempla una serie de medidas sanitarias para el contexto de pandemia, por lo que solicita mantener la distancia dispuesta por el personal de protocolo, evitar transitar por los pasillos del salón mientras se desarrolla el evento, usar en todo momento mascarilla tapando nariz y boca, y permanecer sentados al término de la sesión, ya que será el personal de protocolo quienes dirigirán la salida del recinto. Luego da la bienvenida a la Sesión Solemne del Consejo Regional de Antofagasta, un hito fundacional de características históricas para el país. Seguidamente, a nombre del Consejo Regional de Antofagasta, saluda a las autoridades presentes e invitados.

### **PUNTO DOS, ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL.**

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, invita a los presentes a ponerse de pie para entonar el himno nacional.

*Himno nacional.*

### **PUNTO TRES, PALABRAS ÚLTIMO PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SEÑOR DON GONZALO DANTAGNAN VERGARA.**

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, invita a pasar adelante, al Consejero Regional Gonzalo Dantagnan Vergara, quien presidió en el último periodo las sesiones del Consejo Regional para que entregue su mensaje en el marco la instalación de la figura del electo Gobernador Regional, quien a partir de esta jornada, será quien presidirá las sesiones del Consejo Regional.

El señor Presidente, Consejero Regional señor **DANTAGNAN**, pronuncia su discurso de bienvenida a la nueva autoridad regional.

*"Muy buenos días Consejeros y Consejeras Regionales, y a todos los invitados e invitadas a esta importante ceremonia.*

*La historia me ha puesto en un momento muy relevante para nuestro país y para nuestra región y agradezco infinitamente la oportunidad de dar la más cordial bienvenida a nuestro Gobernador Regional 'Electo' Ricardo Díaz Cortés.*

*No fue fácil para nuestra República llegar a este apreciado momento, en que fortalecemos aún más el proceso de descentralización. Hemos debido luchar contra viento y marea para que las voces del territorio sean oídas y hoy ya es una realidad,*

*un peldaño más que se suma a la elección directa de Alcaldes, Alcaldesas y Concejales, a la elección popular de Consejeros y Consejeras Regionales.*

*Con nuevos bríos, con fuerzas renovadas nos comprometemos más fuerte con el desarrollo de nuestra Región de Antofagasta y su gente, pero no les quepa la menor duda que seguiremos dando la lucha para que la descentralización sea completa y no un proceso tutelado como lo es hoy. Es cierto que debemos solazarnos de tener un Gobernador Regional electo que representa la fuerza de la ciudadanía por cambiar la forma de hacer región, pero también es cierto que debemos redoblar nuestros esfuerzos para que seamos capaces de responder con programas acertados, con políticas públicas pertinentes, con la administración transparente, eficiente y justa de los recursos públicos para quienes han depositado su confianza en nosotros como Consejeros y Consejeras electos y en el Gobernador Regional Ricardo Díaz.*

*El Gobierno Regional constituido por el Consejo Regional y el Gobernador Regional, completa hoy uno de sus capítulos más relevantes y uno de sus grandes anhelos, como lo es su generación enteramente democrática y es por ello y a nombre del Consejo Regional que mostramos -una vez más- nuestra entera disposición a seguir construyendo juntos la región que anhelamos y la que esperan todos y cada una de las personas que la hacen grande y viva.*

*Bienvenido Gobernador Regional Ricardo y mucho éxito en su gestión”.*

#### **PUNTO CUATRO, LECTURA SENTENCIA PROCLAMACIÓN DEL SEÑOR RICARDO DÍAZ CORTÉS COMO GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, requiere la presencia del señor Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, don Víctor Hugo Véliz para que proceda a dar lectura a la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, indica que procederá a dar lectura a la parte pertinente de la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones

*"Santiago, nueve de julio de dos mil veintiuno.*

*Vistos:*

*Que de conformidad al artículo 95 de la Constitución Política de la República, al Tribunal Calificador de Elecciones se le ha conferido la competencia para conocer del escrutinio general y la calificación de las elecciones de Presidente de la República, de diputados, de senadores y de los plebiscitos.*

*Que asimismo atendido lo dispuesto en los artículos 11 y 124 y las Disposiciones Transitorias Vigésima Octava y Cuadragésima Primera de la Carta Fundamental, las pertinentes de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; de la ley sobre Votaciones Populares y Escrutinios y sobre el Tribunal Calificador de Elecciones con motivo de los comicios de trece de junio de dos mil veintiuno, Segunda Votación para elegir Gobernadores Regionales, este Tribunal se constituye para comenzar a practicar el escrutinio general, realizar la calificación, resolver las reclamaciones electorales, efectuar las rectificaciones de escrutinio a que hubiere lugar y proclamar a los candidatos electos o disponer lo mandata la ley.*

*Que la elección de los Gobernadores Regionales se encuentra regulada en el inciso cuarto del artículo 111 de la Constitución Política de la República, que señala 'El gobernador regional será elegido por sufragio universal en votación directa. Será electo el candidato a gobernador regional que obtuviere la mayoría de los sufragios válidamente emitidos y siempre que dicha mayoría sea equivalente, al menos, al cuarenta por ciento de los votos válidamente emitidos, en conformidad a lo que disponga la ley orgánica constitucional respectiva. Durará en el ejercicio de sus funciones por el término de cuatro años, pudiendo ser reelegido consecutivamente sólo para el período siguiente.*

*Que el inciso quinto del artículo 111 de la Carta Fundamental previene que 'Si a la elección del gobernador regional se presentaren más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviere al menos cuarenta por ciento de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una segunda votación que se circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativas y en ella resultará electo aquel de los candidatos que obtengan el mayor número de sufragios*

*Que la Segunda votación de Gobernadores Regionales tuvo lugar en las Regiones de Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Coquimbo; Metropolitana de Santiago; del Libertador General Bernardo O'Higgins; Maule; Nuble, Biobío; La Araucanía; Los Ríos y Los Lagos.*

### ***I En cuanto a la calificación de la segunda votación de Gobernadores Regionales.***

*Que, por haberse reunido la totalidad de la información electoral del proceso eleccionario celebrado el trece de junio de dos mil veintiuno, realizadas las rectificaciones aritméticas, escrutadas las cédulas de las mesas ordenadas abrir, aplicando las reglas de la apreciación de los hechos como jurado y los principios electorales el Tribunal ha arribado a la convicción que la votación nacional de la Segunda Vuelta para elegir a los Gobernadores Regionales para el próximo cuatrienio constitucional está libre de vicios de trascendencia y goza de la legalidad suficiente para declararlo válido.*

*En esta virtud el Tribunal procederá, a continuación, a consolidar el 'Escrutinio General con los resultados oficiales de las Segunda Votación de Gobernadores Regionales'*

*En la Región de Antofagasta, Lista Chile Vamos, Marco Antonio Díaz Muñoz 16.227 votos; Lista Unidad Constituyente, Ricardo Díaz Cortés 41.921votos; nulos 441; y blancos 161 votos.*

*Que, por las consideraciones expuestas, normas constitucionales y legales citadas, se declara válido el proceso de la Segunda Votación de Gobernadores Regionales de trece de junio de dos mil veintiuno y se declara que: se proclama Gobernador Regional electo por la Región de Antofagasta a don Ricardo Heriberto Díaz Cortés.*

*Esta sentencia es pronunciada por la señora y señores Ministros del Tribunal Calificador de Elecciones.*

*Muchas gracias".*

## **PUNTO CINCO, JURAMENTO O PROMESA DEL SEÑOR RICARDO DÍAZ CORTÉS COMO GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, procede a tomar juramento o promesa al señor Gobernador Regional electo.

*"Don Ricardo Díaz Cortés jura o promete observar la Constitución y las leyes, y cumplir con la funciones del cargo de Gobernador Regional para el cual fue elegido".*

El señor **GOBERNADOR REGIONAL** dice: *"Yo prometo cumplir las funciones de Gobernador Regional con expectativas de alta probidad, de alta transparencia y siempre al servicio de nuestra región. Prometo".*

El señor **SECRETARIO EJECUTIVO**, felicita al señor Gobernador Regional.

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, invita a pasar adelante al Consejero Regional, Gonzalo Dantagnan Vergara, quien entrega al Gobernador Regional, copia del acta de proclamación de la nueva autoridad de nuestra región.

*Entrega de acta proclamación.*

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, presenta a Ricardo Díaz Cortés, el nuevo Gobernador Regional de Antofagasta. Pide un fuerte aplauso. Luego, solicita a la nueva autoridad regional permanecer en el escenario para presentar al equipo de trabajo que iniciará el camino de la descentralización junto al él, desempeñando funciones en las distintas jefaturas de división. Así presenta y saluda a:

- Patricia Lanas Véliz - Administradora Regional.
- Gabriela Gómez Peralta - Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional.
- Jorge Orellana Jara - Jefe División de Administración y Finanzas.
- Iván Maturana Hurtado - Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Celia González Bravo - Jefa División de Fomento e Industria.
- Lizza Aravena Briceño - Jefa División de Desarrollo Humano y Social.
- David Martínez Durán - Jefe División de Infraestructura y Transportes.

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, invita a subir al escenario al equipo de asesores del señor Gobernador Regional, don Ricardo Díaz Cortés. Ellos son:

- Rodrigo Barrera Martínez - Jefe de Gabinete.
- Bryan Romo Toro - Jefe de Jurídica.
- Mariana Valencia Jeldes - Asesora de Gestión y Relaciones Ciudadanas.
- Pablo Rojas Varas - Asesor Territorial y Participación Ciudadana.
- Rodrigo Pinto Torrejón - Jefe de Prensa y Comunicaciones.

## **PUNTO SEIS, PALABRAS SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, DON RICARDO DÍAZ CORTÉS.**

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, invita a la nueva máxima autoridad democráticamente electa de la región, señor Gobernador Regional, don Ricardo Díaz Cortés para que entregue su primer mensaje a la comunidad.

El señor **GOBERNADOR REGIONAL** agradece la participación de los asistentes y dice se une a los vocativos, señalando que en éstos faltó nombrar a los Consejeros

Regionales a quienes nombre uno a uno y para quienes pide un aplauso. Añade que ellos son autoridades electas y muchas veces en los protocolos no se nombran, lo cual vivió como Consejero Regional. Afirma que es una situación que debe cambiar en la región, permitiendo que todos los que representan la voluntad popular tengan mayor participación. Asimismo, solicita autorización para desarrollar una pequeña clase, para hablar de lo que significa el desafío de ser Gobernador Regional:

*"Mi hija, la Cristina que está acá, siempre suele plantearme preguntas difíciles. Por lo general yo estoy frente al computador revisando proyectos o leyendo algún informe y entra mi hija y sin mediar ninguna indicación me lanza una pregunta de corte filosófico: 'Papá si tú pudieras hablar con tu yo de niño, ¿le dirías que ibas a terminar de político?'*

*No tenía idea que terminaría como político, nunca lo imaginé desde niño. Yo era un niño fantasioso que leía (y bueno sigue leyendo) cómics. Que creía en que era bueno jugársela por sus propios ideales y que valía la pena a veces arriesgarlo todo por una buena causa. ¿Qué le pasó a ese niño que terminó como político? Y la pregunta, la verdad es que incomoda muchísimo. Hoy en día se mira muy mal ser político. Apenas uno decide ser candidato a algo, lo primero es que te ganas múltiples calificativos, 'ladrón' es lo más suave, lo segundo es que te expones al juicio público y hoy en día todos somos severos jueces del otro y muy ciegos respecto de la propia conducta; y por último vivimos una época de profunda desconfianza de unos contra otros y en especial de la política.*

*Sin embargo, lo queramos o no hay que hacer política. Por eso si tuviera que decirle algo a mi yo de niño sería lo siguiente: 'vas a ser político, pero no temas, porque a veces en la vida hay cosas que simplemente tienes que hacer tú'.*

*Permítanme explicarme y a la vez recuperar mi vocación docente. Siempre he pensado que ante un público tan selecto como el que hoy día tenemos, hay que aprovechar de enseñar algo que valga la pena. Hoy quiero compartir con ustedes una palabra que espero no olviden, esa palabra es ISEGORÍA.*

*La gran filósofa Hannah Arendt plantea que lo que permitió el origen de la democracia y por tanto de la política fueron dos conceptos: ISONOMÍA e ISEGORÍA. La isonomía todos la conocemos, todos nosotros -se supone- somos iguales ante la ley. Sin embargo, la otra palabra, ISEGORÍA, es más compleja. Esta palabra significa algo así como que 'todos tienen el mismo derecho a usar la palabra'. Lo que nos convierte en seres políticos, porque podemos dialogar, porque somos capaces de construir con dicho diálogo acuerdos que definen cómo iremos viviendo en comunidad. Pero para que eso resulte es necesario que se cumplan dos condiciones: por una parte que todos puedan hacer uso de la palabra; y la segunda, que todos digan algo que valga la pena ser escuchado.*

*Hace mucho tiempo que en nuestro país muchos perdimos el derecho a usar la palabra y hoy hay muchos que no se sienten parte de este país pues su palabra no es considerada. Si me lo permiten, entre ellos están precisamente los niños y los ancianos. Voy a cometer una infidencia: cuando se hicieron las invitaciones mi equipo envió la tarjeta de invitación a mi esposa Claudia, porque suponían que ella se la entregaría a la Cristina y a mi mamá. Mi hija -que ya van viendo como es- me dijo: 'Papá, yo no fui invitada, tampoco mi abuela y es normal, los niños y los ancianos no contamos en esta sociedad'. Rápidamente remediamos la situación, hablamos con mi equipo, le dimos las excusas correspondientes y hoy están acá con nosotros. Quiero que todos entiendan que queremos hacer como equipo el compromiso de no olvidar nadie. Mi equipo ya lo sabe, en nuestra región todas y todos importan.*

*En esa misma línea, no son pocos los que participando del estallido social se manifestaron con fuerza pues querían hacer sentir su voz, su impotencia, su rabia por no ser considerados. Es cosa de mirar nuestra región: las comunidades de Alto el Loa, no cuentan con agua potable, pese a que proveen de agua al resto de la región; o mirar como en Taltal como la gente se muere porque cuando llaman a una ambulancia alguien en Antofagasta es quien decide si es urgente o no; mirar también la áreas verdes del sector sur de esta ciudad y compararlas con lo que pasa en el sector norte, en que prácticamente no existen.*

*Esas son las cosas que demuestran con hechos que no hemos construido un buen país, ni siquiera una buena región en donde todos podamos ser parte. No todos han sido considerados, pero por otra parte tampoco es que nuestros discursos hayan sido los mejores.*

*¿Qué dicen nuestras palabras cuando podemos hacer uso de ellas? La palabra tiene un poder increíble, no se trata solo de como denominados las cosas, sino que se trata de la realidad que construimos con ellas. Nuestras palabras muchas veces son violentas y con el fin de tratar de ser justos juzgamos al otro, le ponemos calificativos y lo terminamos deshumanizando. A veces nuestras palabras son letales y con ellas iniciamos una funa y vetamos, anulamos existencialmente al otro, solo con el surgimiento de un rumor. Nuestras palabras son poderosas y es tentador tener la posibilidad de decir algo, de cobrarse una vieja revancha, solo porque ahora tenemos circunstancialmente un poco de poder.*

*Yo mismo ahora tengo esta tentación. Yo he sido vetado, insultado y más de una vez menospreciado ¿Usaré esta palabra para desquitarme? No, eso no es lo que quiero. No lo haré porque he tenido en mi vida la oportunidad de relacionarme con personas que me han enseñado a no cobrar venganza. Son los amigos, aquellos que te acompañan en las buenas y en las malas; aquellos que hacen más liviana la carga; aquellos que han sido y han estado siempre conmigo. Entre ellos hoy está acá uno de ellos, Douglas Ocares, para quien pido un fuerte aplauso. Douglas siempre ha estado luchando conmigo, esa lealtad y compromiso siempre lo valoraré, como también valoro a aquellos que me acompañaron desde los tiempos en que comenzamos a levantar la voz para exigir un mejor trato. Ahí están Bryan, Bruno y Jorge para quienes también pido un gran aplauso. También mencionar a mi gran amigo -que hoy no puede venir- Benjamín Guzmán, con ellos desde siempre tuvimos la posibilidad de incidir.*

*Quiero hoy invitarles a que tengamos la capacidad de usar palabras de vida, de creación y por qué no, de perdón. Ya hay mucho odio, desesperanza y mucho estrés por todo lo que nos ha tocado vivir en los últimos años, para que seamos nosotros los que sigamos alimentando el odio. Al mal se le reconoce y se le enfrenta y desde hoy quisiera pedirles que permitan que este gobierno, nuestro gobierno, sea un gobierno de reparación y de encuentro. Queremos abrir el Gobierno Regional a todos y todas, para que tengan la palabra y en conjunto con participación, avancemos.*

*Chile requiere un nuevo norte. Y eso solo lo construiremos con un diálogo fraterno entre nosotros, pero con un sentido de creación, con una esperanza de futuro. No puedo prometerles que desde hoy se acaba la pandemia y se recuperará nuestra vida anterior. Pero sí puedo asegurarles que si nos ponemos a trabajar en conjunto iniciaremos el camino de esperanza que nos permitirá salir adelante.*

*Sin embargo, lo que necesitamos es tener un norte claro, un norte certero que nos permita guiar nuestros pasos. ¿Cuál es el norte que construiremos en conjunto?*

*Quiero invitarte a soñar, a pensar en grande, a que por una vez nos aprovechemos de esta oportunidad de tener una institucionalidad nueva para que hagamos las cosas de un modo diferente. El norte que quiero invitarte a construir es un norte vasto, amplio como el desierto y en el cual todos cabemos, en un norte en el que cada uno de los que habitamos en esta tierra, independiente del lugar que proviene, de su condición existencial o de su elección personal, seamos considerados y valorados en nuestra dignidad como personas. Quiero que imagines ciudades hermosas con brillantes atardeceres, amigables para nuestros niños y ancianos, en donde las áreas verdes no son un privilegio, puesto que tuvimos la capacidad y el ingenio de proteger nuestras aguas para dotarnos de vida y recuperar así nuestros ecosistemas. Quiero que mires la riqueza de nuestro altiplano, la majestuosidad de nuestras montañas y entienda que las riquezas que nos regalan nuestras minas se aprovecha también para nosotros, que no todo se va hacia Santiago, sino que mucho de ello se queda en nuestra región y que con ello permitimos que surjan nuevas riquezas como un turismo que respeta a nuestro pueblo originarios o un astroturismo que atrae a las personas a maravillarse de nuestros cielos. Quiero que mires la fuerza de nuestro mar y su incansable golpeteo de olas y reconozcas que ahí está la energía de los hombres y mujeres del norte, que pese al mal trato de un estado centralista y miope, hemos sido capaces de sobreponernos a los desafíos y los transformamos en oportunidades para innovar y generar nuevos conocimiento.*

*Como ves quiero que descubras ese Nuevo Norte, un norte digno de habitar con esa nueva riqueza que juntos podemos construir y que desde hoy es posible empezar a hacerlo. Porque Chile se merece un Nuevo Norte y ese norte somos nosotros.*

*Hoy estamos haciendo historia. Se sabe se inicia un nuevo proceso en nuestra región, que si somos capaces de encausar bien será grandioso, sino será desastroso. Por ello, para alcanzar esos sueños debemos tomar decisiones rápidas e inmediatas, bajar a la realidad, con la mirada en el futuro. Lo primero que haremos será revisar la cartera de proyectos del Gobierno Regional, revisar lo que se puede ejecutar y priorizarlo. Esto requerirá del trabajo mancomunado de las divisiones de Finanzas e Inversión, también del certero aporte de nuestros Consejeros Regionales. Espero contar con ustedes para que cada peso invertido signifique una mejora en la calidad de vida de nuestra gente.*

*También, necesitamos a la brevedad levantar una nueva cartera de proyectos que defina el futuro a mediano plazo de nuestra región. Por eso he pedido a nuestra Administradora Regional y al Jefe de Planificación que en menos de un mes tengamos con cada municipio y con sus respectivos encargados de proyectos reuniones que permitan construir en conjunto y con perspectiva territorial una nueva cartera de proyectos. Por ello quiero comprometer y ahí los invito a ustedes Alcaldes -y muchas gracias por estar acá- a que trabajemos en conjunto y que generemos ese trabajo, esa gran cartera que nos va a llevar hacia ese Nuevo Norte, hacia ese futuro que todos los que nos eligieron están esperando.*

*De la misma forma y con el mismo sentido de urgencia le pido a los Jefes de las divisiones de Fomento, Infraestructura y Desarrollo Social que en menos de un mes presentemos al Consejo Regional una propuesta de acción para reactivar y apoyar la gestión de las pymes de nuestra región de manera que aseguremos aumento del empleo a nivel regional. Esto va a requerir que aumentemos los recursos de nuestro Gobierno Regional y en tal sentido pido la ayuda de nuestros*



*parlamentarios para propiciar un FONDO de DESARROLLO REGIONAL, similar al FONDEMA de Magallanes, en que podamos usar los dineros del litio que hoy están en una cuenta y no podemos usar, porque sabemos que si los utilizamos el nivel central nos va a descontar en otras partidas. Por eso es que les pido parlamentarios, que podamos trabajar para tener ese fondo regional, que nos permita recuperar recursos y no perderlos a futuro. Yo he contado durante mi campaña con el apoyo de la Diputada Marcela Hernando y Alejandro Guillier. Invito a Pedro Araya y Esteban Velásquez a trabajar en conjunto e ir resolviendo estos desafíos de futuro que tenemos.*

*De la misma forma, y para que nunca lo urgente nos desvíe de lo importante, trabajaremos en nuestra Estrategia Regional de Desarrollo, con un enfoque de participación ciudadana amplia y focalizada en cada territorio de nuestra región, para que nos demos el tiempo y la oportunidad de soñar los próximos 50 años. Y luego de ello agilizar la aprobación de nuestros Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo Intercomunal para que planifiquemos juntos nuestra región en función de los sueños que tenemos. Espero que en este desafío seamos todos y todas protagonistas. Para que eso ocurra mi equipo, principalmente mi equipo asesor, tendrá una gran responsabilidad de materializar una Política Regional de Participación Ciudadana.*

*Todos lo saben. Yo vengo de una lucha ambiental, por lo que, abrazaremos con fuerza las causas ambientales. El desarrollo no puede ser entendido desde esa mirada extractivista que olvida a las comunidades, que extrae la riqueza y deja una estela de destrucción. No más contaminación, no más Calama sin plomo, no más zonas de sacrificio en Tocopilla y Calama, no a los relaves en Taltal, No más quemas y Este polvo te mata, y otras tantas luchas causas sean parte y estén en el centro de nuestro trabajo.*

*La política regional contra el cáncer, ha sido un hito que ha marcado nuestro trabajo que desde el Consejo Regional comenzamos a instalar, por lo que ahora desde el Gobierno Regional implementaremos una política para tomar testeos preventivos en toda nuestra región. Que no se nos siga muriendo la gente de cáncer; que el cáncer no sea la principal causa de muerte en esta región.*

*En mi rol de educador, no olvidaremos el desarrollo de la cultura, las artes y el trabajo para mejorar nuestras escuelas y liceos. Pedro Aguirre Cerda tenía por lema 'Gobernar es educar' y nosotros vamos a materializar ese compromiso. Vamos a generar en conjunto con los gestores culturales una política de desarrollo cultural, tenemos que hacer que nuestra región trascienda más allá de nuestras fronteras.*

*Tenemos por tanto un gran desafío y les invito a ser parte del mismo. En especial a mi familia. Han sido ellas quienes han pagado cada uno de los costos de las aventuras que hemos desarrollado. Nosotros somos una familia discreta, que goza de su intimidad y que ahora nos vemos expuestos. Sin embargo, debo agradecer a Claudia y a la Cristina, que siempre han estado conmigo dispuestas a ser parte de esta lucha que por años hemos dado. Este desafío será con la familia o no será. Muchas gracias Claudia te amo.*

*Nadie puede enfrentar los desafíos de futuro de manera solitaria. Solos no podemos. Si me permiten la cita ñoña, así como Gokú invitó a sus antiguos enemigos a luchar por el universo, yo quiero invitarlo a todos aquellos con los que alguna vez fuimos adversarios, con los que alguna vez tuvimos diferencias trabajemos juntos, porque esta nueva historia solo la lograremos conciliando*

*nuestros sueños de futuro con los desafíos del presente. Acá nadie sobra y todas las manos son necesarias. Espero contar con cada uno de ustedes, pues juntos y juntas somos este Nuevo Norte, juntos y juntas Somos Región. Muchas Gracias.*

El señor **MAESTRO DE CEREMONIA**, señala que con el primer mensaje a la comunidad del señor Gobernador Regional, Ricardo Díaz Cortés, finaliza la Sesión Solemne del Consejo Regional de Antofagasta, donde se pudo presenciar la instalación de la nueva figura del Gobernador Regional. A nombre de toda la organización agradece a los presentes y a todos quienes se mantuvieron conectados a la transmisión en vivo. Invita a continuar en sus asientos mientras el personal de protocolo dirige la salida del recinto. Muchas gracias.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

No hubo acuerdos específicos.

**CERTIFICO:** Que el acta contiene una versión resumida de la 360ª Sesión Extraordinaria Solemne del Consejo Regional de Antofagasta, la cual se encuentra escrita a **DIEZ** fojas. La sesión se encuentra grabada, bajo custodia de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Asimismo, **SEIS** documentos, puestos a disposición a cada uno de los señores (as) Consejeros (as) Regionales y corresponden a:

- Convocatoria 360ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta.
- Tabla 360ª Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta
- Sentencia Tribunal Calificador de Elecciones.
- Texto juramento.
- Copia discurso señor Gobernador Regional.
- Copia discurso señor Consejero Regional Gonzalo Dantagnan Vergara.

Fdo. y certificado **VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**, Secretario Ejecutivo.